

## **DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE**

### **PLAN DE TRABAJO 2010**

1. **Programa de Pinta de guarniciones en vía pública.**- Se pintarán cajones de motocicletas, minusvalidez, cajones de ascenso y descenso de pasaje, Carga y Descarga así como guarniciones en general en los puntos estratégicos de la ciudad.
2. **Elaboración y Colocación de señalamientos.**- Se estarán elaborando e instalando los señalamientos en diferentes puntos de la ciudad donde se requieran esto con motivo de que la ciudadanía respete las indicaciones de los mismos
3. **Apoyos** .- Se brindará el apoyo en los eventos realizados por las diversas dependencias de presidencia, centros educativos y particulares en eventos religiosos, deportivos, recreativos y culturales que se vayan presentando en coordinación con las dependencias municipales
4. **Operativo de Alcohólimetro.**- Se realizarán operativos de alcohólimetro cada semana con el objeto de detectar personas circulando en estado de ebriedad y realizando las remisiones de vehículos al corralón municipal, evitando con esto accidentes en contra de vehículos, peatones e inmuebles y salvaguardando la integridad física de la ciudadanía
5. **Operativo de falta de casco.**- Se llevarán a cabo operativos en diversos puntos de la ciudad con el objeto de sancionar a todo aquel conductor de motocicletas que no porte el casco
6. **Transporte Público.**- En cuanto al servicio público se estará realizando la Revista Mecánica la cual se realiza de manera semestral en donde se inspeccionarán las condiciones físico-mecánicas de las unidades registradas en el municipio
7. **Operativo a las unidades del Transporte Público,** Se llevará a cabo un operativo de falta de licencia, en donde se checara que todos los operadores del servicio público cuenten con la licencia correspondiente, así como que porten el uniforme y circulen con puertas cerradas
8. **Capacitación al Personal de Tránsito.**- Se llevará a cabo una capacitación a los elementos referente al Reglamento de Tránsito y Transporte, Accidentes y al buen servicio con atención a la ciudadanía
9. **Educación Vial.**- Se programarán y realizarán cursos a los estudiantes del nivel primaria, secundaria y preparatoria referente al Curso denominado IMESEVI (Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial)
10. **Campaña de concientización.**- Nuestro objetivo como departamento es el mejoramiento del tránsito vehicular por nuestras calles y avenidas creando las condiciones adecuadas para tal fin, para lo cual es de suma importancia concientizar a la ciudadanía de la responsabilidad que adquirimos todos

desde el momento que hacemos uso de las vías públicas ya sea como conductor, pasajero o peatón

11. **Apoyos a centros educativos.**- Se estará realizando la vigilancia en la entrada y salida de estudiantes durante el ciclo escolar
12. **Supervisión y vigilancia del transporte público.**- Se procederá con una vigilancia minuciosa en los puntos conflictivos y de mayor aforo vehicular de las unidades de servicio público de transporte
13. **Atención ciudadana.**- Se realizarán los trámites y servicios que la ciudadanía solicite